

**NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:****SOLICITAR APOYO A LA INTEGRACIÓN DE REDES  
TEMÁTICAS DE CUERPOS ACADÉMICOS.**

Es la asesoría en el trámite administrativo para realizar la solicitud ante el PRODEP atendiendo a la convocatoria que emite para acceder al apoyo a la integración de redes.

**DATOS DEL ÁREA QUE LO PROPORCIONA:****UNIDAD DE DESARROLLO ACADÉMICO DE PROFESORES**

Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.  
Mtra. Rosa María Rico Venegas  
Tel. (477) 2 67 49 00 ext. 3354  
E-mail: [rrico@ugto.mx](mailto:rrico@ugto.mx)  
Blvd. Puente milenio 1001.  
Frac. Predio de San Carlos.  
C.P. 37670. León, Gto.

**REQUISITOS:**

1. Cumplir con las bases y requisitos contenidos en la convocatoria vigentes de apoyo a la conformación de Redes Temáticas, gastos de publicación y becas posdoctorales.
2. Realizar el proceso de solicitud en el Sistema Unificado del PRODEP para el apoyo a la conformación de Redes temáticas, gastos de publicación y becas posdoctorales.
3. Entregar las propuestas de apoyo a la conformación de Redes Temáticas, gastos de publicación, becas posdoctorales, renovación de apoyos en tiempo y forma con base en la documentación requerida por PROMEP.

**COSTO:**

N/A

**TIEMPO DE RESPUESTA: (Días Hábiles)**

- A partir del cierre de la entrega de solicitudes son 3 meses después en que la Subsecretaría de Educación Superior (SES) informa a la Coordinación de apoyo a la investigación y el postgrado.
- 5 días después de recibir resultados Coordinación de apoyo a la investigación y el postgrado notifica a responsables de Cuerpos Académicos.

**FORMATOS:**

1. Solicitud de Apoyo.

Este formato se genera sólo cuando el profesor realiza alguna solicitud en la siguiente dirección:

<http://promepsol.sep.gob.mx/solicitudesv3>

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL SERVICIO:**

Reglas de Operación e Indicadores del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).

3.3 Beneficiarios, inciso C;

3.3.1 inciso C (1, 2, 3), núm. 1, inciso a, b, c, y d; núm. 1 y 2 núm. III, inciso a, b (1,2,3 y 4)

3.3.2 Proceso de Selección, inciso C, núm. I (1, 2, 3-a, b, c, d, e, f y h-4), núm. II, III inciso a, b, c, d y e.

3.3 Características de los apoyos, inciso C, núm. I(a, b, c y d), núm. II y III (1,2).

3.5 Derechos, obligaciones y sanciones inciso C, núm. I (a, b y c), núm. II(a, b, c) e inciso a, b y c.